



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560

*Mail: info@anef.cl <mailto:anefnacional@yahoo.es> [http :
www.anef.cl](http://www.anef.cl)*

COMUNICADO ANEF CONVOCATORIA ACTO CIERRE CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

Compañeras y compañeros:

Han pasado más de dos años de aquel día en el que pueblo trabajador de nuestro país salió a decir “No son 30 pesos, son 30 años”, de marginalidad, exclusión e injusticias. Desde aquel 18 de octubre de 2019, hemos caminado de la mano de todas y todos nuestros trabajadores públicos desde Arica-Parinacota a Punta Arenas, en las multitudinarias marchas que remecieron al mundo, en las batallas legales, en el apoyo a las y los defensores de los derechos humanos, los equipos de salud, que dieron muestra una vez más que este pueblo unido puede lograr grandes cambios.

Producto de esta histórica lucha, hoy todas y todos estamos frente al gran desafío de contar con una Nueva Constitución para la República. Para ello, el trabajo que iniciara la Convención Constitucional en la mañana del 4 de julio de 2021 ha dado como resultado un texto que contempla importantes cambios y avances en especial para las y los trabajadores.

Fortalecer la libertad sindical y los derechos laborales a través de la participación en la toma de decisiones, el derecho a la negociación colectiva y ramal, son parte de los anhelos de millones de trabajadoras/es que hoy pueden ver más cercana la realización de estos derechos.

Artículos como el 8; que prohíbe la discriminación y el despido arbitrario, el 9; que garantiza el derecho a participar en las decisiones de la empresa, el artículo 11; que reconoce el trabajo doméstico y de cuidados, o el 12; que asegura a las y los trabajadores del sector público y privado, el derecho a la libertad sindical, a la sindicalización, a la negociación colectiva y a la huelga, son parte de los enormes avances que tenemos el deber de consolidar en el proceso que este 4 de julio inicia con la firma de la propuesta de nueva Carta Fundamental y el decreto para la realización de una nueva fiesta electoral del 4 de septiembre en el Plebiscito de salida.

Celebramos con optimismo el término de sesiones de los/las convencionales, elegidos democráticamente, que con entrega y convicción hoy nos ponen a disposición un nuevo texto constitucional.

Hacemos un llamado a todas y todos nuestras dirigentas y dirigentes, para este **lunes 4 de julio a partir de las 10 de la mañana**, a participar de las actividades de **Cierre de la Convención Constitucional**. Debemos seguir aportando y fortaleciendo cada espacio de trabajo y movilización que nos permita un mejor Chile para todas y todos.

DIRECTORIO NACIONAL ANEF

Santiago, 01 Julio 2022.